Año IV. | Guayaquil, [Ecuador,] Miercoles 8 de Abril de 1891. | Núm 1109

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.

Está establecido, como

El Limpiador y Pulidor Universal.

Limpia todas las substancias duras más perfectamente y fácilmente que el jabón común, soda ó ladrillo.

El Sapolio se usa con un cepillo ó un paño, mojado en agua.

El Sapolio para las manos, para remover manchas de tinta, pintura, grasa, aceite &a. &a.

El Sapoliolimpia y pule:
Utensilios de cocina.
El Piso y obras de madera.
La Pintura y el hule.
La Loza y el cristal.
Estatuas y mesas de marmol.
Bañaderas y palanganas.
Utiles y objetos de Lata, Fierro, Cobre, Bronce, &, &.

Se vende en Pulperias, Droguerias y Ferreterias.

Enech Morgan's Sons Company, New York.

Guayaquil, Marzo 27 de 1890.

Real Fabrica

DE

Tabacos y Cigarros.

Flor de Tabacos de Partagas & Co.

INDUSTRIA NUMEROS 152, 154, 158 Y 160.
HABANA.

AVISO.

Agraciados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

¡¡ATENCION!!

Papel contra insectos

(MOTTEN PAPIER).

Recomendamos especialmente á los Señores comerciantes este remedio seguro contra las polillas, chinches, pulgas, y toda clase de insectos.

Sirve al mismo tiempo para desinfectar el aire y como preservativo de todas las enfermedades causadas por la humedad, los pantanos, etc.

De venta en la

Botica y Droguería Alemana.

¡CUIDA LA SALUD!

Guayaquil, Febrero 11 de 1891.

¡Conserva toda tela de lana y seda!

¡Procura á tus familias un sueño tranquilo!

N° 114. Casa en el centro del Malecón N° 114.

FRENTE AL DEPÓSITO DE LA BOMBA UNION.

Se arriendan los altos de esta casa.

Para tratar verse

con Manuel Baluarte.

O

Martin Reinberg.

1 m. Guayaquil, Abril 1 de 1891.

Se arrienda

Una casa con horno y útiles para una panadería en la calle de "Colón", entre ésta y la "Caridad", una tienda grande de esquina. Para tratar dirigirse á la dueño que vive en la casa número 110, calle de la "Caridad".

1 m. Guayaquil, Abril 7 de 1891.

EL DR. FLORES, Médico, Cirujano y Oculista de Francia y del Perú, pone en conocimiento del público que ha establecido su domicilio en la 3a cuadra de LEQUE No 87, donde tendrá consultas de 12 á 2 p. m. Anuncia á los señores Médicos que se ocupa de análisis microscópicos: exámen de esputos, de la sangre, numeración y capacidad respiratoria de los glóbulos, dosificación de la oxihemoglobina, espectroscopia, etc. y de todo lo que á este respecto se refiere al diagnóstico y á las Ciencias Naturales.

TELEFONO N° 230.

1—m. Guayaquil, Marzo 20 de 1891

DEPARTAMENTO.—Se ofrece uno en alquiler para hombres solos, compuesto de dos grandes piezas, elegante, cómodo, perfectamente ventilado, con excusado y demás; y situado en los altos de una casa respetable y tranquila. También se alquila por piezas separadas, en caso necesario. Para informaciones, ocurrase á la tienda pulpería, esquina calle de la Libertad, Nos 73 y 75

10 v. Guayaquil, Marzo 24 de 1891

Aviso.

Participo á todos los señores que tengan cuentas pendientes en este Hotel, hagan el favor de cancelarlas en el término de quince días, de lo contrario pasado dicho término publicaré sus nombres en los periódicos de esta ciudad.

Guayaquil, Abril 6 de 1891.

5 v. ANTONIO MOYA.

Banco de Crédito Hipotecario

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL.....S 400.000.

Cédulas que, según el sorteo verificado el 30 de Diciembre de 1890, se cancelarán el 1°. de Julio de 1891.

"La cédula corteada deja de ganar interés desde el día señalado para su amortización". Art. 12 de los Estatutos.

D el 12 p$

SERIE	C.	Números 309, 415, 516.
"	D.	Números 306, 402, 541, 722.
"	E.	Números 321, 355, 362, 500, 540.

Del 8 p$ á 21 años

"	A.	Números 1214, 1254, 1259, 1404.
"	B.	Números 318, 553, 903, 1479.
"	C.	Números 117, 121, 389, 724, 725, 726, 731, 734, 735, 746, 761, 763, 774, 783, 797, 814, 815, 819, 820, 860, 887, 924, 927, 990, 992, 1000, 1008, 1015, 1045, 1048, 1049, 1051, 1055, 1069, 1071, 1080, 1099, 1105, 1106, 1112, 1125, 1131, 1133, 1140, 1181, 1192, 1193, 1200, 1247 1257, 1297, 1301, 1309, 1312, 1340, 1353, 1357, 1373, 1387, 1390, 1404, 1405, 1415, 1419, 1505, 1520, 1651 1674, 1676, 1706.
"	D.	Números 183, 437, 533, 1049, 1049, 1095, 1264, 1308.

Del 8 p$ á 19 años

"	F.	Números 252, 270, 758, 942, 669, 1101, 0, 199, 1133, 124 9 1320, 1366, 1391, 1441, 1449, 1468.
"	G.	Números 279, 295, 382, 392, 428, 433, 498, 660, 736, 744.
"	H	Números 341, 425, 428, 467, 494.

Del 7 p$.

"	F.	Números 71, 104, 191, 200, 316, 323, 555, 775.
"	H.	Números 33.

GUAYAQUIL, ENERO 2 DE 1891.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

José M. Borja, Gerente. — *J. M. Molestina Roca,* Gerente.

Botica Americana.

Habiendo comprado las existencias de la "Botica de la Salud" hemos establecido en el mismo lugar que ésta ocupaba, una nueva botica que lleva el nombre arriba expresado y que hemos surtido convenientemente con drogas y especialidades frescas de las mejores droguerías de Europa y Norte América, con ella ofrecemos servir cumplidamente al público que nos favorezca con su confianza: ofreciéndole á este exactitud en el despacho de recetas y baratura en los precios.

LALEANA TORRES & CIA.

1 m. Guayaquil, Abril 1° de 1891.

Compañia de Alumbrado.

La Compañia en el deseo que la anima para facilitar de toda manera al público las nuevas instalaciones de Gas para el uso privado, ha rebajado notablemente el valor de las cañerías y útiles necesarios para estos servicios, no cobrando además nada por la mano de obra y pudiendo por lo tanto hoy avaluarse estos gastos en un 50 p$ de los antiguos precios.

30 v. Guayaquil, Marzo 18 de 1891.

CENTRO de Novedades.

Almacén de TE y Sederías.

SAN LEE & CIA

Casa del «Comercio», números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TE escogido de superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TE fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE Negro legítimo. Superior. Oólong de Cantón. Aperital.

TE De la última cosecha de Pekín Extra Superior. Ambrosía. Rama de Cielo.

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana fina. Restones de cacho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de pila y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Sed bordados, última moda, Buratos para Mantas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Bándalo Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa.

Farol de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin competencia

Al público.

Participo al comercio y al público en general que he comprado la Panadería de «El Carmen» situada en la calle de la «Municipalidad», casa del cura Doctor Alvear, y que los que tengan reclamo alguno se servirán ocurrir, dentro de tercero día á la calle de la «Caridad», N° 287, casa del señor Juan T. Fioravanti.

JOSÉ BARTOLI.

Guayaquil, Abril 4 de 1891.

PARA-RAYOS.

Ocúrrase á

DUNN Y GARDNER.

Calle Nueve de Octubre —N° 29.

Guayaquil, Marzo 12 de 1891.

VENDO una finca y una balsa en Yaguachi.—FERMÍN N. AVILES.

Cigarrillos habanos

LAS DELICIAS DE CUBA

Y

EL AGUILA DE DIAMANTE.

Cognac El Aguila.

Unicos Agentes en el Ecuador,

VINOS CHILENOS EN BARRICAS

tienen constantemente

ZEVALLOS HERMANOS.

MALECÓN 101.

6 m. Guayaquil, Febrero 12 de 1891.

LA NEW YORK LIFE

INSURANCE COMPANY.

Compañía de Seguros sobre la Vida

con residencia en New York.

BROADWAY Nos. 346-348.

CAPITAL EFECTIVO.....$ 105.053.600.96 oro

« La New York es una Compañía MUTUA en la que todos los asegurados son socios, *No hay* en ella ACCIONISTAS CAPITALISTAS. LOS ASEGURADOS SON LOS UNICOS ACCIONISTAS O SOCIOS.

Esta antigua y poderosa Institución, que ha extendido su benéfica influencia en todo el mundo, expide las pólizas más ventajosas que se conocen, y es única en Sud América que concede seguros con « DIVIDENDO MONTUORIO », cuyo sistema encierra la ventaja de que si fallece el asegurado, la Compañía no sólo paga á los herederos el importe de la Póliza, sinó que además DEVUELVE EL IMPORTE TOTAL DE LOS PREMIOS PAGADOS.

Oficina Central para el Suramento del Perú, Ecuador y Bolivia.

CALLE DE LA "COC

José Antonio Fesser, ia

Gerente.

Dr. Fausto

Agente en la Sección del E

Manuel

Agente Banquero en la en

Guayaquil, calle de "Aguirr 94,

Teléfono 333.

"Biblioteca Nacional" Quito.

CARBOLINEU S

BARNIS OLEO A

ANTISEPTICO O

para conservar toda clase de

de putrefacción hongosa y destrucción por insectos.

Proteccion absoluta

contra la destrucción que causan las

HORMIGAS BLANCAS (Anay)

Dirigirse á Guillermo Kaiser.

Sobres Americanos,

á 40 centavos el ciento

Se venden en esta Imprenta

Guayaquil, Noviembre 4 de 1890.

Papel de encuadernar,

DE DIFERENTES CLASES

Se vende en esta Imprenta.

Guayaquil, Febrero 13 de 1891

PIANOS PLEYEL, WOLFF & CIA.

PARIS.

Premiados con el Premio Mayor en la Exposicion de 1890.

El que suscribe participa al público y á sus amigos, que ha sido nombrado por la acreditada Fábrica de Pianos

PLEYEL, WOLFF & CIA. DE PARIS

Agente principal para la venta de los pianos en toda la República del Ecuador.

Reconocida universalmente la superioridad de estos Pianos á los de cualquiera otra Fábrica, la venta de ellos, no baja de 5 á 6,000 Pianos por año, para lo cual ha sido necesario á la citada Compañía establecer talleres de tan grande importancia, que ocupan de 700 á 800 obreros de los mejores de Europa en el arte de esa fabricación especial. La Gran Fábrica de Pianos de

PLEYEL, WOLFF & CIA.

que cuenta--85 AÑOS DE EXISTENCIA--es sin disputa, como trabajo y superioridad de los materiales, la más importante y reputada de Europa.

Disponiendo de capitales considerables, tiene empleadas sumas colosales sólo en maderas que no emplea sinó cuando tienen 16 á 18 años en depósito, á fin de que los pianos puedan ser exportados á los países tropicales sin que sufran las maderas.

Dicha casa fabrica Pianos de todas dimensiones y precios y también los desarmados para poder ser trasportados al interior de la República.

El infrascrito tiene en depósito constantemente la cantidad suficiente de los Pianos **PLEYEL, WOLFF & CIA.**

Para satisfacer todos los pedidos que se le hagan, y ejecutará igualmente las órdenes que le pasen los que deseen recibir esos pianos con pinturas al oleo, monogramas, dorados, etc., etc.

Luis C. Rigail.

Agente principal para la República del Ecuador [Guayaquil.]

Compañía Ecuatoriana
DE
SEGULOS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anónima.
CAPITAL....S. 200 000

Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Banco Territorial
COMPAÑIA ANONIMA.
CAPITAL........S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembolsables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por el Banco Territorial.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO
GUAYAQUIL, ABRIL 8 DE 1891.

ESCUELA Y COLEGIOS.

Dijimos no hace muchos días que la República del Perú, según los últimos datos estadísticos, contaba con cincuenta y dos mil alumnos en el Ramo de Instrucción Pública.

Amigos de comparar siempre nuestro progreso con el de otras naciones para ver si avanzamos ó retrocedemos, nos dimos á buscar los datos estadísticos sobre la instrucción que se da en nuestra patria, y hemos sido agradablemente sorprendidos con el Cuadro que el Ministerio respectivo acompañó al Informe presentado al último Congreso.

El número de establecimientos destinados á tan civilizador objeto asciende á 900; el de profesores á 1,498 y el de alumnos á la importante cifra de 58,192.

El patriotismo no puede menos que sentirse satisfecho en cuanto á la comparación que puede hacerse entre el número de habitantes del Ecuador y el Perú, porque en desear que el número de estudiantes siga en aumento, nuestros anhelos no pueden quedar en la cifra actual.

El Perú tiene sus tres millones de habitantes, mientras que nosotros apenas contamos con millón y medio.

En las escuelas y colegios del Perú se educan 52,000 alumnos y en el Ecuador 58,000; es decir, que entre nosotros es algo más del doble que en el pueblo vecino.

¡Ojalá pudiéramos hacer siempre comparaciones favorables al progreso nacional!

Dadas las repetidas instancias de la opinión pública, el espíritu patriótico de las Municipalidades y el celo del Gobierno sobre este importante ramo, creemos poder augurar mejores días para la República.

En otra ocasión recordamos haber indicado el número de escuelas de esta Provincia, la cual figuraba en este punto como la primera de la República.

A esa realidad halagadora, tenemos que agregar hoy, que mediante el celo del señor Subdirector de estudios y el no menos laudable patriotismo de algunos particulares y Municipalidades, las escuelas de la Provincia se han aumentado con las siguientes:

En esta ciudad, y en los altos de la Bomba "Sirena", una escuela de niñas en el salón principal y un Asilo para párvulos; en el Cantón Santa Elena, 5 escuelas para ambos sexos y en Daule tiene establecidas la Municipalidad 9 escuelas.

La prensa, y este diario especialmente, han pedido el establecimiento de una escuela en la parroquia de Ayacucho de esta ciudad.

Aunque es cierto que en la calle que limita esa parroquia con la de San Alejo existe una escuela fiscal, parece que las necesidades de esa cada día más populosa parroquia exigen un nuevo plantel.

El Concejo Cantonal creó la escuela; y ojalá que la deficiencia de fondos no le impida poner en práctica tan buen pensamiento.

Complacidos del adelanto evidente que se observa en todo lo relativo á la instrucción pública, deseamos que los progresos sean cada día mayores.

HECHOS DIVERSOS.

CALENDARIO.

Mañana Jueves 9.—Santa Casilda, virgen y santa María de Cleofa ó Cleofé hermana de María Santísima.

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana harán el servicio de turno las siguientes:

La *Botica Oficina de Farmacia* en la calle «Nueve de Octubre», y la *Botica de la Caridad* en la calle de «Sucre» esquina de la «Caridad».

Se arrienda

Un magnífico departamento con todas las comodidades para una familia, en los bajos de la casa N° 60, calle de Sucre 3a. cuadra. Tiene agua, desagüe, baño, excusado &. &. En esta imprenta ó en los altos de dicha casa se dan pormenores.

Guayaquil, Marzo 5 de 1891.

EXPOSICIÓN HISTÓRICO-AMERICANA

Con motivo del Cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón, se proyecta celebrar en Madrid una exposición que contenga toda clase de objetos americanos, anteriores y contemporáneos á la época de ese memorable suceso y de las conquistas europeas.

Hé aquí la comunicación que el Presidente de la Comisión encargada de llevar á cabo ese proyecto nos ha dirigido:

Cuarto Centenario del Descubrimiento de América.

Exposición Histórica-Americana de Madrid.

Sr. Don E. Valenzuela P., Director de «El Globo.»

Muy señor mío: Uno de los actos con que el Gobierno de España ha resuelto conmemorar el *Cuarto Centenario del Descubrimiento de América*, según lo dispuesto en el Real decreto de 9 de Enero último, es la celebración en Madrid de una Exposición que comprenda toda clase de objetos americanos y dé á conocer las civilizaciones del Nuevo Mundo, anteriores y contemporáneas á la época del descubrimiento y de las conquistas europeas.

Conocido este propósito, no es necesario seguramente encarecer la importancia de dicho Certamen; basta anunciarlo para comprender desde luego que la ciencia ha de encontrar en él grandes elementos para su progreso, y las artes copiosos datos para completar el conocimiento de aquellos pueblos poderosos, acerca de los cuales tanto queda aún por investigar y por saber.

Aparte de este aspecto interesante, simboliza también la Exposición el homenaje tributado por la generación presente al esforzado y atrevido navegante que, con su inquebrantable fe, abrió á la civilización del mundo antiguo los vastos horizontes de un continente ignorado, por cuyo influjo y con el transcurso del tiempo se han acrecentado la riqueza y la prosperidad de todos los pueblos del planeta.

Con tales patrióticos estímulos, la Comisión no duda que Ud. prestará su valioso concurso á la *Exposición Histórico-Americana*, enviando á la misma los objetos que posea de origen americano, ó referentes á la conquista, anteriores al siglo XVII.

Y como es natural que desee Ud. conocer las condiciones y circunstancias en que dicho Certamen se ha de celebrar, se insertan á seguida las de más interés para los expositores, según están consignadas en el Reglamento general aprobado por la Junta Directiva de la Exposición. Son las siguientes:

1a. La Exposición tendrá lugar en Madrid en el palacio destinado á *Biblioteca y Museos Nacionales*, que se inaugurará con motivo del Certamen, y además en el *Parque de Madrid*. (Art. 2o. DEL REGLAMENTO.)

2a. Se abrirá al público el Certamen el 12 de Septiembre de 1892, teniendo lugar su clausura el 31 de Diciembre siguiente. (Art. 3o.)

3a. Los objetos destinados al Certamen se entregarán á la Comisión española de esta capital, cuyo domicilio se indica al pie de esta circular. Esta Comisión facilitará gratuitamente á los solicitantes el Reglamento, instrucciones y noticias, y también las cédulas de inscripción que han de llenar para ser considerados como expositores, expidiéndoseles además, oportunamente, recibo de los objetos que entreguen. Estos deberán presentarse bien acondicionados, en cajas y embalajes de resistencia adecuada al transporte que han de sufrir.

A petición de los interesados y á su presencia, se podrán precintar los bultos que entreguen.

A los expositores que deseen hacer directamente los envíos á Madrid, se les facilitarán las cédulas y los rótulos para las cajas. (Arts. 18, 22 y 24.)

Las Modas Parisienses
CALLE DEL "COMERCIO"-ESQUINA DE "AGUIRRE."
FRENTE AL CORREO.
ROPA HECHA-ROPA BLANCA
ROPA SOBRE MEDIDA.
ARTICULOS para REVENDEDORES.
OBJETOS de fantasia para REGALOS
RENOVACION CONSTANTE.
Todos los articulos *Franceses ó Ingleses*—Cortador especial en París para la Ropa confeccionada.
Especialidad en *Ropa interior* tanto de *lino* como de *lana* y *algodón*
DURACION Y BARATURA
ELEGANCIA.
Surtido completo de Ropa para niños; Ternos—Camisetas—Medias
Empório de Casimres de todas clases—Paños,—franelas, merinos.
Precios excepcionales y sin posible competencia.
B. Boggiano. *L. Zanatta.*
GERENTE.
TELEFONO No. 190.
Calle Comercio Frente al Correo

4a. Desde el momento en que queden entregados los bultos á las Comisiones, todos los gastos de transporte de los mismos hasta Madrid, así como los de retorno, serán satisfechos por la Junta Directiva del Certamen, sin que tengan que abonar nada los expositores por este concepto. (Art. 26.)

5a. Asimismo se les facilitará gratuitamente, en los edificios y terrenos del Parque, cuyos planos pueden verse en las Oficinas de esta Comisión, el espacio necesario para instalar decorosa y desahogadamente los objetos que presenten, corriendo también á cargo de la Junta Directiva los gastos de la instalación general. El expositor que quiera instalaciones especiales ó distintas de la general, puede hacerla de su cuenta, previa aprobación del dibujo que debe remitir á la Delegación general. (Art 30.)

6a. Los embalajes y cajas vacías se custodiarán por la Delegación en sitio conveniente y bien resguardados, sin que los expositores tengan que satisfacer cantidad alguna por este servicio. (Art. 29.)

7a. Los objetos expuestos no podrán ser retirados antes de la clausura oficial del Certamen, salvo el caso de obtener para ello autorización especial del Delegado general. (Art. 31.)

8a. Todas las instalaciones de la Exposición deberán quedar terminadas por completo el día 31 de Agosto de 1892. (Art. 32.)

9a. Los expositores que deseen vender los objetos expuestos, indicarán el precio de los mismos en las cédulas de inscripción y en los rótulos, tanto para conocimiento del público, como para facilitar el juicio comparativo de los Jurados. (Art. 34.)

10a. Inmediatamente después de cerrada la Exposición, se procederá al embalaje y devolución de los objetos expuestos.

Las cajas ó bultos que no hayan sido entregados en Madrid, se remitirán por la Delegación general á las Comisiones de quienes procedan. A su vez, dichas comisiones harán la entrega correspondiente á los expositores, recogiendo en el acto los recibos dados anteriormente á los interesados.

En el caso de pérdida de dichos recibos, se suplirán éstos por los documentos que acrediten la propiedad de los objetos. (Art. 38.)

11a. A cada expositor, ó en su defecto á los Representantes, se les facilitará un billete de entrada libre á la Exposición. (Art. 44.)

12a. En vista de las listas que los expositores faciliten á la Delegación general, expedirá ésta, también gratuitamente, los billetes de servicio necesarios para los vigilantes, dependientes y operarios que necesiten y se procuren para sus instalaciones. (Art. 47.)

13a. Todos los objetos de procedencia extranjera que se remitan á la Exposición, quedarán constituídos en ella con el carácter de depósito, no devengando, por lo tanto, cantidad alguna por derechos de aduanas ó impuesto de consumos, siempre que se devuelvan al extranjero una vez terminada la Exposición.

Se dictarán las órdenes oportunas, á fin de que las aduanas marítimas y terrestres de España precinten y envíen inmediatamente los bultos á Madrid. (Art. 52.)

14a. La devolución al extranjero de los objetos que hayan estado expuestos, tendrá lugar dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día en que la Exposición se haya declarado cerrada (Art. 55.)

15a. La Delegación publicará un Catálogo general de todos los objetos que figuren en el Certamen, expresando el nombre y residencia de cada Expositor, y la clase, naturaleza y descripción sumaria de cuanto se haya expuesto. (Art. 56.)

16a. Sin perjuicio del servicio general de vigilancia y seguridad que organizará la Delegación general, los Comisarios ó Delegados de las naciones extranjeras, así como todos los expositores que quieran asociarse, podrán nombrar de su cuenta guardianes especiales para la custodia de sus departamentos, sujetándose á las reglas de organización y servicio que determine la Delegación general, y usando, previa aprobación de la misma, el uniforme y distintivo que se les señale. (Art. 78.)

17a Para el examen y calificación del mérito de los objetos expuestos, se nombrará un Jurado internacional, cuyo número de miembros propietarios suplentes se determinará tomando por base el de Expositores y la importancia de los objetos expuestos. (Art. 60.)

18a. Los premios que han de otorgarse consistirán en Diplomas de las categorías siguientes:

Gran Premio de honor.
Medalla de oro.
Medalla de plata.
Medalla de bronce.
Mención honorífica.

Acompañará á los Diplomas una medalla conmemorativa del Certamen, igual para toda clase de premios (Art. 66.)

19a. Los expositores todos, por el simple hecho de concurrir á la Exposición, se entiende que aceptan las disposiciones del Reglamento general de la misma y de cuantas se dicten en lo sucesivo sobre el particular. (Art. 41.)

Expuesto de este modo todo lo más sustancial del contenido del Reglamento general de la *Exposición Histórico-Americana*, del cual se facilitará á Ud. un ejemplar si desea ser expositor, la Comisión le reitera el ruego de que se digne favorecer con su concurrencia la Exposición mencionada, advirtiéndole que tendrá mucho gusto también en darle, sobre dicho Certamen, toda clase de explicaciones y noticias que considere necesarias para resolverse á aceptar la invitación que, al presente y por mi conducto, le dirige la Junta Directiva de Madrid.

Con este motivo tengo el honor de ofrecerle el testimonio de mi distinguida consideración, quedando suyo atento, S. S., Q. B. S. M.,

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,
DOCTOR ALBERTO SÁENZ.

El telégrafo, con su acostumbrado laconismo, ha comunicado el fallecimiento del muy estimable caballero, señor doctor don Alberto Sáenz, ocurrido esta mañana en París, donde hacía cuatro ó cinco años que residía, entregado al estudio de la Medicina; habiendo logrado, merced á su contracción y desvelos, incorporarse en la Facultad Médica de la Universidad de París, en un tiempo relativamente corto.

Antes de dirigirse á la enunciada ciudad, ya el doctor Sáenz había coronado sus estudios con el mayor lucimiento en Quito, pero ávido de saber más y de perfeccionarse en la ciencia de Hipócrates, á fin de entregarse á la noble tarea de aliviar de sus dolencias físicas á la humanidad, se dirigió á la Capital del mundo civilizado, donde lo ha sorprendido la muerte en la flor de su juventud, pues el doctor Sáenz sólo contaba veintiocho años de edad.

Ultimamente, el doctor Sáenz había sido nombrado por el Gobierno para que estudiara en Berlín el descubrimiento del doctor Koch, relativo á la curación de la tisis tuberculosa, y cuando ya se preparaba á encaminarse á dicha ciudad para dedicarse á esos estudios y luego regresar á su patria, le atacó la enfermedad que lo ha llevado á la tumba.

Con la muerte del doctor Sáenz, su ciudad natal, Guayaquil, pierde un miembro útil en la verdadera acepción de la palabra; la sociedad, uno de sus más distinguidos representantes, y sus relacionados un verdadero y sincero amigo.

Reciba la apreciable familia del doctor Sáenz y muy especialmente su señor padre, don José María Sáenz, nuestro pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

DINAMARCA.

Hoy es el natalicio de Cristiano IX, rey de Dinamarca, jefe de la rama menor de Slesvig-Holstein, nacido en Gottorp el 8 de Abril de 1818; subió al trono de Dinamarca, el 15 de Noviembre de 1863, á la muerte del rey Federico VII, en virtud del tratado de Londres de 8 de Mayo de 1852 y de la ley de sucesión danesa de 31 de Julio.

El rey Cristiano es llamado el padre de los reyes, pues su hijo mayor y heredero presunto al trono está casado con la hermana del rey de Suecia; es padre del rey de Grecia y suegro del Czar y del Príncipe de Gales.

VELADA LITERARIA.

Un amigo nos ha proporcionado la invitación que insertamos en seguida, y que ha recibido de Ambato por el último correo:

Señor.......

El domingo próximo va á tener lugar la entrega al Dr. Juan Benigno Vela de una PLUMA DE ORO, con que los liberales de Caráquez han querido manifestar su admiración y reconocimiento al ilustrado redactor de «El Combate». Suplicamos á Ud., se sirva concurrir al salón del Colegio Bolívar á las seis y media de la noche á solemnizar este acto que redundará no sólo en honra del agraciado, sino también del país que tiene la satisfacción de contarle en el número de sus mejores hijos.

Ambato, Abril 3 de 1891.

Isaac Viteri Gabriel Moscoso. Celiano Monge.

El mismo amigo nos ha ofrecido informarnos del resultado de esta fiesta, para que, á nuestra vez, lo demos á conocer á los lectores de este diario.

SEPELIO.

Ayer fueron conducidos al Cementerio católico los despojos mortales del estimable joven señor Carlos Simón Viteri, Contador que fue del vapor «Huáscar,» fallecido en la madrugada del día de ayer, á causa de una enfermedad al corazón.

ESCUELA.

Hemos sido informados de que últimamente se ha establecido una nueva escuela de niñas, que ha comenzado á funcionar en los altos del local que sirve de depósito á la bomba «Sirena,» situada en la calle «Nueve de Octubre.»

La mencionada escuela está funcionando bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad.

Nos complace sobremanera registrar esta noticia que significa un paso de adelanto en favor de la instrucción de la mujer guayaquileña, y enviamos, sin reservas, nuestros aplausos á los autores que han puesto en práctica tan laudable como patriótica idea.

CUERPO DE BOMBEROS.

En la junta general que celebró el domingo de la presente semana el Cuerpo de Bomberos, fueron reconocidos los señores Angel García y Rodolfo Suárez como Ayudantes de la Compañía «Nueve de Octubre» número 11.

Igualmente lo fueron como Ayudantes de la «Guardia de Propiedad,» los señores José Elizalde, Erasmo Guillén y Fidel E. Mosquera.

Y como Secretario del Consejo del Cuerpo, el señor don Horacio Feraud.

Felicitamos á todos estos caballeros por el cargo con que han sido favorecidos.

CUERPO DE POLICÍA.

Ayer fué pagado de sus sueldos correspondientes al mes de Marzo, próximo pasado.

INTERESANTE.

El que quiera tomar buen chocolate pida el que se trabaja en la fábrica á vapor de los Señores Pinasco y Zerega y que se halla en venta en todos los establecimientos de esta ciudad, al por menor, y al por mayor en la misma fábrica y en el depósito central, esquina de la Merced, en los bajos de la casa del Doctor Lascano. La competencia y esmero en el trabajo así como el buen estado y aseo de las maquinarias permiten á dichos Señores atender cualquier clase de pedido y elaborar chocolate de todas clases y al gusto del aficionado. También se tuesta y muele café.

3 m. Guayaquil, Enero 21 de 1891.
Teléfono N° 818.

NUESTRO APLAUSO.

El Concejal señor Don Luis Felipe Carbo, con apoyo de su colega el Doctor Emilio Clemente Huerta, pidió al Concejo, en la sesión de anoche, se sirviera contribuir al sostenimiento en Europa del inteligente químico señor Don Ramón Flores Ontaneda.

La Municipalidad accedió á la petición y dispuso que se enviaran al señor Flores Ontaneda 500 francos mensuales hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Felicitamos al Concejo por este acto patriótico que protege el talento de uno de nuestros compatriotas y que proporcionará á Guayaquil un químico de primera clase.

Las aspiraciones de la opinión tantas veces manifestadas en la prensa, quedan satisfechas; y el señor Flores Ontaneda verá que la ciudad de Guayaquil no le olvida.

TEATRO.

El próximo sábado trabajará en el teatro principal la «Compañía Rusa», dirigida por el señor L. Hermann, hijo, que ha llegado en el vapor «Lajas» que ancló hoy en este puerto.

Los principales trabajos de esta *troupe* consisten en efectos de ilusión mecánica, transformaciones fantásticas, apariciones y desapariciones, cuadros bíblicos é históricos, bailes franceses é ingleses, &a &a

La Compañía la componen ocho personas entre hombres y señoras.

Ya tendremos con que pasar agradablemente algunas horas de la noche.

CARTELES.

Hoy se han fijado en las pizarras de las principales calles de la ciudad, anunciando la próxima llegada de una Compañía de *Marionettis and Fantoches*, dirigida por los hermanos Prandi.

POR LA HONRA.

Nos informan de la Policía que Pedro Pablo Calderón y Juan Luis Jouvín han sido puestos en libertad, por no arrojar mérito suficiente las acusaciones de Carmen R. Acevedo contra estos individuos, que los acusaba de haberle sustraído un cofre que contenía varias alhajas, y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestra última edición.

ALARMA DE INCENDIO.

Anoche, después de las once, las campanas públicas de la localidad tocaron alarma de incendio. Este se había iniciado en una casa situada al Norte del segundo puente de la calle de «Rocafuerte», á consecuencia de haber comenzado á quemarse un fogón de la mencionada casa; pero los vecinos acudieron oportunamente y lograron apagarlo, sin que las Compañías del Cuerpo de Bomberos se vieran en la necesidad de prestar sus servicios.

MULTA.

La de cuatro sucres le ha impuesto el señor Comisario Antepara á N. Miranda, por usar el uniforme de bombero sin pertenecer á esa institución.

«ANNA.»

La goleta dinamarquesa de tal nombre fondeó hoy en este puerto, procedente de Burdeos, con ciento siete días de navegación, su capitán J. J. Clausen, consignada á don Manuel Orrantia.

MULTAS.

Juan Noriega, Leandro Espín, José Velásquez, Luis Albuja, Arón Toral, Mariano García y N. Bosin, por reincidentes en ocupar la vía pública, ha pagado cada uno un sucre sesenta centavos de multa, que les fue impuesta por el señor Comisario de Policía Municipal.

TEMBLOR.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, se dejó sentir un ligero movimiento de tierra, cuya oscilación fué de Este á Oeste.

CONTRAVENTORES.

Sólo dos han pernoctado anoche en la *reja* de la Policía.

Bien por la moral pública.

VAPOR «LAJA.»

Fondeó hoy en este puerto, procedente del Norte, á las 7 a. m., conduciendo los siguientes pasajeros:

Julio Andrade, L. Hermann y señora, M. Martínez y señora, José Rolando, E. Rolando, señorita Olga y R. Garrías, de Panamá. En tránsito, 12 personas.

ANUNCIOS DEL DIA

Los hijos y hermanos del que fué
Rómulo Ildefonso de Arzube.
(Q. D. D. G.)
suplican á los amigos del finado, y á las personas piadosas se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en esta ciudad, el viernes 10 del presente mes, en los templos de la Merced, San José, el Sagrario y San Alejo, de 5 á las 9 de la mañana.

Favor por el que los deudos dan las gracias anticipadamente á todas las personas que concurran á este acto religioso.

2 v. Abril 8 de 1891.

CIENCIAS

Un mundo nuevo.
El gran descubrimiento de Schiaparelli.
MERCURIO.

Los astrónomos acaban de hacer otro descubrimiento más inesperado y maravilloso, de una incomparable originalidad.

Acaban de descubrir un mundo en el cual no hay horas, ni días, ni noches, ni semanas, ni meses, ni años, ni siglos; un mundo sin calendario.

Este mundo se encuentra á dos pasos de aquí, astronómicamente hablando. Un despacho telegráfico ó telefónico llegaría á él en cinco minutos. Pertenece á la misma provincia celeste que nosotros. Es uno de los globos de nuestro sistema. Es Mercurio.

Sí, Mercurio; ese lindo astro que perennemente se halla sumergido en los resplandores del sol y que la antigua mitología helénica, tan llena de gracia en sus inspiraciones, había personificado poniéndole alas en los piés y descrito como el perpetuo compañero de Apolo, como el mensajero del Olimpo, y más tarde, como el dios de los médicos, de los boticarios, de los ladrones y del comercio. Y ese planeta que tan raras veces podemos contemplar, porque nunca se aleja demasiado del sol y no se nos presenta sino como estrella vespertina y matutina, menos luciente y más fugaz que Venus; ese planeta que los astrónomos han estado observando desde miles de años há, y que sin duda observaron nuestros primeros padres en el paraíso cuando se acostaban para dormir y cuando se despertaban temprano, acaba de ser objeto de nuevas observaciones muy escrupulosas, y de ellas resulta que gira en torno del sol presentándole constantemente el mismo hemisferio. Lo cual es cosa bien nueva é inesperada.

DIFICULTADES ANTERIORES.

Creían los astrónomos hasta este día, que Mercurio giraba como la tierra en veinticuatro horas, y véase ahora como se originó esa suposición.

Las configuraciones geográficas de su faz son dificilísimas de ver. Son manchas ligeras, pálidas, señaladas apenas. Además, como ese planeta gira al rededor del sol por una órbita interior en relación á la que la tierra misma describe, basta que se reflexione un instante para comprender que cuando Mercurio se nos acerca más, es cuando pasa entre el sol y nosotros. Pero entonces, nos presenta su hemisferio que no está iluminado. Estas son condiciones deplorables para estudiar la superficie. En las épocas mejores para su observación, cuando podemos contemplarlo á la simple vista, media hora ó una hora después de ponerse el sol ó antes de su salida, hállase entonces en cuadratura y se presenta á los instrumentos astronómicos en forma de una lunita que está en su primero y último cuarto. Cuando más se nos acerca, el cuarto tórnase creciente que se alarga, pero que también va adelgazándose conforme se nos va aproximando. Para ver á Mercurio en forma redonda, iluminado plenamente, es necesario preferir las épocas en que pasa por detrás del sol. Hállase lejísimo de nosotros, aparece minúsculo y eclipsado en la deslumbradora luz solar.

Bien puede concebirse, pues, lo difícil que será su observación física. Y, sinembargo de esto, muchos astrónomos, Schroeter especialmente, á fines del último siglo, se consagraron á examinarlo. El astro no cambia mucho su aspecto de una noche á otra; las manchas observadas hoy, por ejemplo, se volverán á ver mañana á la misma hora de la observación; por lo cual concluyeron los que lo estudiaban, que ese globo giraba, como la tierra, precisamente en veinticuatro horas.

No estábamos muy seguros de ello, puesto que no habíamos podido ver nunca el desplazamiento de las man-

Aquiles Rigail.

Unico Fstablecimiento Competente y Flegante de la República.

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

PARA

Hombres, Jóvenes y Niños.

160.–Malecón.--160.

FRENTE AL MUELLE.

AQUILES RIGAIL.—CASA FRANCESA.

En mi nuevo Establecimiento encontrará mi clientela el SURTIDO MAS COMPLETO y más BARATO.

VENDER BARATO para VENDER MUCHO esto es progreso comercial del Siglo.

Buen trato, Comodidades, Baratura, Elegancia, todo lo he reunido, para mayor agrado de mis amigos y del público en general.

GRAN SURTIDO de Casimires para ternos y pantalones de la afamada Casa de DORMEUIL de París y de Londres.

Camisas para Hombres y Niños, Corbatas, Medias de toda clase, Camisetas de hilo de franela y de algodón, Sombreros para Niños, Gorras para hombres y Niños, Colchas, Ponchos, Paraguas, etc. etc.

Especialidad para el Clero.

Ropa sobre Medida.

SOMBREROS DE MANABI.

Sin Sucursal.

Guayaquil, Enero 16 de 1891.

AQUILES RIGAIL.--MAISON FRANCAISE.

Ismael Bañados,

AGENTE COMISIONISTA.

Oficina calle "Nueve de Octubre", No. 19

Compra y vende Acciones

Y

Cédulas Bancarias.

Vende una casa que ofrece toda comodidad por S. 6.000.

Guayaquil, Marzo 9 de 1891.

PINTURAS! PINTURAS!

A precios sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPING COMPANY, sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razón de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A las personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Company, calle de Aguirre Nº 21, á

F. Vº Reinel.

GERENTE.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 1 p%, según la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. BORJA,
Gerente.

El Banco de Crédito Hipotecario DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.................S. 400,000

Hace préstamos.

Recibe depósitos á plazo.

Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.

Por el Banco de Crédito Hipotecario

J. M. Molestina Roca.—José M. Borja
Gerente. Gerente.

THE LANCASHIRE INSURANCE COMPANY.

ESTABLECIDA EN 1852.

CAPITAL

Tres millones de libras esterlinas.

Los infrascritos, agentes de esta respetable compañía, están plenamente autorizados para aceptar seguros contra incendios.

Guayaquil, Octubre de 1890.

Norverto Osa y Cia.

chas en la faz mercurial, como lo habíamos reparado al observar á Marte y á Júpiter. Con tres horas de observación únicamente se puede hacer constar la rotación de estos dos globos; pero Mercurio no se sostiene bastante tiempo sobre el horizonte para que la observación pueda hacerse.

LA OBRA DE SCHIAPARELLI.

Así se mantenían las cosas desde hacía como cien años, cuando uno de los más laboriosos astrónomos contemporáneos, el Sr. Schiaparelli, director del observatorio de Milán, á quien la ciencia ya le debía el descubrimiento de los enigmáticos canales del planeta Marte, así como el de sus desdoblamientos periódicos, que son más enigmáticos todavía, resolvió aplicar al estudio de Mercurio el excelente instrumento que ya había dado tan magníficos resultados. Púsose, pues, á la obra con grande empeño.

Desde luego, y en vista de que Mercurio se pone casi inmediatamente después que el sol, y que no se levanta sino poco antes que él, comprendió que no podía esperar nada de una sola hora de observación por día, y que era necesario esquivar esa dificultad, tanto mayor cuanto que para observar el disco entero del planeta, hay que tomar las épocas en que no se aparta el sol. No había más que un medio: observar á Mercurio, no ya por la mañana y tarde, sino durante el día, en pleno sol y, más aún, en la proximidad del astro deslumbrador.

Tal hizo, con buen éxito, el astrónomo milanés, y hace ya más de nuevo años, puesto que comenzó el estudio en 1882, que aprovecha los mejores días de luz y de más pura atmósfera para dirigir su ecuatorial hacia el planeta vecino del sol y sacar diseño de cuanto llega á percibir su mirada de águila en la superficie.

De este modo ha conseguido trazar centenares de dibujos.

En éstos, que se confirman mutuamente, se pueden notar manchas pardas de larga forma que probablemente representan mares ó selvas. No varían de lugar como las nubes, sino que se mantienen fijas sobre el suelo de Mercurio. Algunas tienen singular figura. Existe una, por ejemplo, hacia el Oeste, que parece un gigantesco número 5.

Pues bien, esas manchas no dan vueltas. A cualquiera hora del día, en cualquiera época del año, allí se encuentran cada vez que se las mira.

Lo mismo da que el planeta se encuentre más allá del sol, á su derecha ó á su izquierda, que nos ofrezca la perspectiva de un disco pleno, de un cuarto menguante ó creciente; las mismas manchas se ven siempre en los mismos lugares del globo mercurial.

Y no se ven tampoco otras manchas que las citadas, aparte de las nubes blancas y pasajeras.

Son manchas fijas. El globo de Mercurio gira en 88 días al rededor del sol, y le presenta siempre el mismo hemisferio caracterizado por las configuraciones geográficas de que acabamos de hablar.

De modo que Mercurio da vueltas en torno del sol, como la luna en torno de la tierra, presentándole siempre la misma superficie.

CONDICIONES MERCURIALES.

Pero la consecuencia es bien distinta en lo que se refiere á las condiciones de la existencia y á la medición del tiempo. Mientras que en la luna la igualdad de movimiento de rotación y de traslación efectúa en nuestro satélite noches y días quince veces más largos que en los nuestros, en Mercurio esa igualdad da por resultado un día perpetuo al hemisferio que está constantemente vuelto hacia el sol, y una noche perpetua al otro hemisferio.

Estas son, decididamente, circunstancias de existencias muy peregrinas.

Sería como si, por ejemplo, el sol no se pusiera jamás para nosotros y no saliera jamás para nuestros antípodas.

Ciérnese perpetuamente el sol en el zenit del centro del hemisferio diurno, mas no se mantiene, empero, absolutamente inmóvil. Como Mercurio gira, al rededor del astro central siguiendo una elipse muy larga y no una circunferencia de círculo, de su movimiento resulta una irregularidad, por cuya virtud el sol parecerá balancearse lentamente, en el cielo de los mercurios, de una á otra parte del zenit del meridiano central de que ya hemos hablado. Deslízase, pues, del lado del Este ó del Oeste unos 23° y 41' de una y otra parte, empleando 18 días en la excursión oriental; y 73 en la occidental; en todo, los 85 días que dura la revolución de Mercurio en torno del sol.

De este balance resulta que el hemisferio opuesto al sol, recibe también de tiempo en tiempo los rayos del sol hasta los 23° 41' de la línea de separación mediana entre ambos hemisferios. Pero todas las regiones centrales de ese hemisferio opuesto al sol, están condenadas á una eterna noche.

Día sin fin por una parte y noche sin fin por la otra. El Dante ha descrito el primero en los círculos inefables de su Paraíso, y la segunda en el lago de pez de las infernales tinieblas. De un lado la luz, la luz siempre; del otro lado la noche eternal. En el hemisferio diurno el sol nunca rebosa del Ecuador. Figurémonos habitantes de la Colonia de la Guayana, del Congo, al Sud del Senegal, del Zanzíbar, Sumatra, Borneo, de Célebes ó de Nueva Guinea. Con un sol zenital que disparase sus rayos verticalmente sobre nuestras cabezas. ¡Y que sol!.... Mercurio se encuentra en su promedio de distancia no más que á unas 14 millones de leguas del sol, y nosotros nos hallamos á 37. El astro del día aparece 7 veces mayor visto desde Mercurio de lo que á nosotros nos parece, y dará á aquel planeta 7 veces más cantidad de resplandores y de calor, por término medio. Y decimos «por término medio,» porque como acabamos de verlo el planeta va por una elipse prolongada, de modo que cada 40 días pasa del mínimun al máximun de distancia. En el primer caso el disco solar lucirá solamente cuatro veces y media mayor en superficie que desde la tierra; pero en el segundo caso, aparecerá diez y media veces mayor.........¡Que horno!.........¡Y nosotros que solemos quejarnos del ardor de nuestro lejano sol!.........¿Qué viene á ser nuestro pobre luminar comparado al deslumbrante reberbero de Mercurio? Figurémonos qué será, si pensando 10 soles juntos iguales al nuestro, nos lanzaran de consuno sobre los cráneos sus rayos en el solsticio de verano en el medio día, y piénsese ahora que el medio día es allí perpetuo y sin fin......Los océanos de Mercurio deben ser sin duda de agua caliente.

Un día perpetuo, sin tarde ni mañana jamás. Sin estrellas tampoco; sin astronomía; por lo tanto, sin movimiento aparente del cielo; sin horas.........

Mercurio no tiene satélites, no tendrá, pues, meses ni semanas. De modo que, por otra parte, tampoco podrá medir su tiempo.

Ni años. ¿Cuándo se habrá de comenzarlos; cuándo terminarlos? Aquí en la tierra el año se compone de cierto número de días y de noches; mas, ¿cómo se concibirían los años si reinaba un día sin fin?

Sin duda que el sol se verá agrandado y disminuido periódicamente y variada la temperatura de modo considerable en correspondencia. Esta será una especie nueva de estaciones. ¿Habrán adivinado los mercurianos que ellos dan vueltas al rededor del sol, y que la variación de la distancia es la que produce la diferencia del tamaño del horno que tienen suspendido en cima de las cabezas?

Esas raras estaciones parecen ser la única manera de medir el tiempo que la naturaleza les ofrece.

No tener noche jamás!......No dormirán entonces los mercurianos. ¿Vivirán ellos más y mejor que nosotros? Parésenos que sin días y años, no tendrán edad tampoco.........¿Si será ese mundo donde no se muere?

Parece ser también que la atmósfera que ellos respiran es más distinta que la nuestra, y que de tiempo en tiempo se forman á trechos en ella, condensaciones que asemejan á nuestras nubes.

Conforme á la disposición especial del planeta, deben hallarse sus climas distribuidos por igual, reinando el máximo calor en la región central del hemisferio siempre vuelto al sol, y el frío máximo en la región central del hemisferio nocturno. En esta parte se verán las estrellas y se harán quizás los estudios astronómicos; se observará á la tierra que brillará en ese cielo como una magnífica estrella en torno de la cual se verá también á la simple vista voltear la luna. ¡Que diferente vida se hará en los dos hemisferios! Nada se opone á que admitamos que los habitantes de Mercurio tendrán muy bien organizada la comunicación entre sus dos hemisferios, y que los del uno irán al otro á ver el sol; ó bien á ver la noche y las maravillas de un firmamento estrellado.

Hace dos mil años que Séneca escribió que si los hombres no estuvieran acostumbrados á ver desde que nacen esas maravillas diarias, ellos las apreciarían más; y que si para un solo país del mundo se presentase la magnificencia del cielo estrellado, los hombres pensadores organizarían viajes para que la humanidad conociera esos infinitos esplendores. Probablemente es el mundo de Séneca ese que los astrónomos acaban de descubrir. Confiemos en que en ese mundo no habrá Nerones y que los Sénecas no se verán obligados á morir abriéndose las venas en un baño.

LA EXISTENCIA EN MERCURIO

Tal es la condición especial del mundo de Mercurio. Es muy propable que la naturaleza habrá sabido adaptar á estas condiciones seres vivientes que puedan gozarlas.

Aquí en la tierra, la contemplación de la naturaleza nos ofrece á cada paso testimonios nuevos en favor de esa grande y hermosa doctrina de la existencia universal, testimonios que no pueden dejar de comprenderse y aceptarse.

Algunos días hace que me parecía escuchar una de esas voces de la naturaleza que anuncia la verdad á cuantos atenderla quieran con el ánimo tranquilo. En un solitario paseo que há poco dí á las playas bretones, púseme á contemplar el inmenso océano, sentado en la cima de un montón de peñascos que la marea cubre al subir, y que permanecen allí sobre el arenal, cuando las aguas se retiran, como si fueran las reliquias de un antiguo cataclismo.

Llena estaba la playa de conchitas vivas ayer, vacías actualmente. Hormigueaban en la arena los animalículos al resplandor del sol poniente. Los charcos que en la playa había dejado la mar al retirarse, colmados estaban de pececillos que hendían el agua trasparente, los cangrejos se perseguían mutuamente, algunos delfines venían hasta rozar los peñascos, nadando por un mar fosforescente como para anunciar la borrasca que estallaría al día siguiente. Oía el gorjeo vespertino de los pájaros del bosque......

No era difícil entonces salvar lo visible para adivinar que el océano estaba poblado de seres animales y vegetales más numerosos aún que las estrellas del cielo que se veían.

Recordaba los sondajes que se habían hecho en años recientes, y por mi memoria pasaba el rico espectáculo de los descubrimientos que lo demostraban á la ciencia clásica, cuan grande error había sido el suyo al limitar el desarrollo de la vida, puesto que los abismos del mar se encuentran poblados en todas sus profundidades por seres organizados para habitar en ellas..........profundidades de negrura eterna, como el hemisferio nocturno de Mercurio, cuyos seres vivientes fabrican luz y poseen ojos para verla......profundidades que sufren presiones tan enormes, que las piezas de artillería no podrían soportarlas sin estallar y que sinembargo, se encuentran habilitadas por seres encantadores y delicados, tiernos, dotados de órganos que parecen finos bordados, y que se mueven en aquellos senos de la pesadumbre, como las mariposas entre las flores...........Y en tanto que así consideraba al océano inmenso, poblado como la tierra y como el aire, por seres innumerables desde la ballena hasta el infusorio microscópico, cuyas legiones iluminaban las agitadas olas á la luz de la tarde, mis ojos se detuvieron en el peñasco que me servía de asiento y notaron que él también tenía vida......

Sí, ese trozo de piedra estaba cubierto todo de seres vivientes del tamaño de las simientes del cáñamo; en toda la superficie no existía un centímetro cuadrado que no estuviese aprovechado; y esos pequeños crustáceos, eran los que daban á la piedra su color pardo. Mas no era esta peña la única que así estaba; todas cuantas me rodeaban ofrecían el mismo aspecto; todas estaban cubiertas por el mismo animal.

Y de estas rocas está lleno el litoral por el espacio de muchos kilómetros. No contando más que cuatro conchillas por centímetro lineal, ó sean diez y seis por centímetro cuadrado, el metro tendrá 160,000; de modo que en estas peñas únicamente, reina esa especie viviente por camadas de millones de individuos. Y ¿qué es sobre la tierra ese rincón de playa desconocida y observada por casualidad? ¡Nada en verdad!......¡Mas qué! ¿Estas mismas peñas, no encierran miles de vestigios de especies fósiles que se han sucedido las unas á las otras durante los lenguos siglos de los períodos geológicos, y cuyos apiñados esqueletos forman montañas como los Alpes y los Pirineos?

¡La piedra, la tierra, el agua, el aire todo colmado se encuentra de seres! pensé y me sentí rodeado por todas partes de la existencia. En el tiempo, así como en el espacio, reina la vida soberanamente; y aún los cuerpos celestes no fueron más que peñas como estas, la naturaleza nos demuestra que ella no iba á dejarlas estériles y desiertas. Es preciso que la vida aparezca, es preciso que despierte, que estalle y que se realce en el progreso, puesto que ella es la única que existe y el mundo material no es más que su sostén.

En tales cosas meditaba al emprender de nuevo la marcha hacia las dunas, cuando alzando la mirada por el ocaso enrojecido aún por los rayos postreros del sol poniente, reconocí á Mercurio que brillaba como un faro en el crepúsculo, con otras dos estrellas, Arturo y Vega. Entónces exclamé:

—Tú nos contemplas, planeta silencioso: brillas de lejos en tu cielo y te nos recatas en los resplandores de tu sol hermoso para velar discretamente la forma de tu suelo; no podemos distinguir tus continentes y océanos, tus selvas y campos, ni cosechar aún las flores encantadoras de la existencia que palpita en tu seno; pero la naturaleza que te ha creado, es la misma madre que concibió á la tierra y las enseñanzas que ella aquí nos prodiga, sirven para que podamos apreciar todas sus obras. Al lucir ahora sobre esta playa inunda de existencia vienes á completar, pues, mi pensamiento, asociándote á la voz inmensa que se levanta del océano, de las playas y de la tierra toda, para elevarse al cielo como el *himno universal de la infinita vida*.

CAMILO FLAMMARION.

COMUNICADOS

EL CANTÓN DE BABA.

«El momento de conmoverse y ser justo con un pueblo llega, cuando descargan su azote sobre él la iniquidad y la desgracia. La posteridad, como la justicia, se complace en defender á los débiles y en vengar á los oprimidos. Los pueblos encuentran en la historia, unas veces su castigo, otras su venganza, su justificación y su gloria.»

«Entre una causa justa y una causa injusta la imparcialidad no es nunca verdadera, porque el género humano tiene su conciencia.»

Protestamos con toda la parte moral, civilizada é independiente del globo contra los desmanes de Montalvo y *Compañía*, y estamos resueltos á defender la paz en ese pueblo. Advertiremos que propiamente hablando no hay allí dos partidos organizados.» Desde la Jefatura Política del Coronel Manuel de Jesús Rendón, (salvo la tranquila administración del difunto patriarca de Baba, Don Fernando Aguirre, hace dos años,) hasta Montalvo ha estado *embolismado* ese pueblo, porque los Jefes Políticos extraños al Cantón se hicieron Jefes de oposición; pero confiamos que con un Jefe que sepa hacer respetar y cumplir la Ley, desaparecerá la lucha de la autoridad contra el pueblo y vice versa.

Al *inmaculado* Jefe y *Compañía*, les diremos: Tollat te qui non novit. (*El que no te conoce te compre*)

Léanse los números 1,082 y 1,083 de «El Globo» del presente año, en donde se encuentra un *mentís* dado á Montalvo y *Compañía*, con pruebas, cuando lanzó esas publicaciones de Quijije, sobre unos choclitos y el supuesto robo de cacao.

¿Habrá quién justifique esas ridiculeces é infamias?

¿La ordenanza de proscripción á lo *Sylla*, tendrá justificación?

¿El *negociado* de la *Tarifa* que fracasó es un título de probidad?

El sentido común ha señalado desde hace mucho tiempo el premio que merece esa autoridad.

Si los antiguos habitantes de Baba resucitaran y vieran el estado actual de ese pueblo, caerían otra vez muertos al presenciar lo que ahí pasa.

Ese pueblo debe decir lo que el león moribundo, de la fábula, al asno: bis videor mori. *Me parece que muero dos veces, porque tú vil deshonra de la naturaleza* me has *injuriado, ultrajado, etc.*

En cuanto á la *Protesta necesaria*, de «El Globo,» de anoche, ya el público sabrá quiénes son los farsantes y el poder judicial castigará á su vez á los delincuentes.

Un señor respetable de Machala nos dijo hace pocos días, que pensaban mandar en calidad de Comisario de Policía al Jefe Político de Baba, pero él no lo aceptó porque no convenía para la paz de Machala. ¡Qué bien lo conoce!

Los originales de todas las protestas que hemos publicado están en nuestro poder, y los exhibiremos á la persona que lo desee.

Las firmas de la protesta adjunta son de las personas más notables hoy día en Baba.

HÉRCULES.

PLOTESTA.

En el número 1102 de «El Globo» diario de Guayaquil, hemos visto un acuerdo en forma de decreto del I. C. C. de Baba por el cual esa I. Corporación abrogándose facultades que la ley no le concede y cediendo indudablemente á influencias extrañas, pide al P. E. el *extrañamiento del señor Juan Francisco Arzube á otro Cantón hasta tanto morigere sus costumbres.*

Pasando por alto las imputaciones gratuitas y temerarias, consignadas en el documento en cuestión; maliciosamente lanzadas contra un honrado y laborioso propietario de este Cantón: protestamos con la energía que el caso exige del procedimiento del I. C. C. llamando la atención del Supremo Gobierno sobre el incidente, á fin de que en lo sucesivo, manteniendo á los poderes públicos dentro de la órbita de sus atribuciones; se eviten actos que camo el presente menguan el prestigio de la actual administración.

El precedente que se establece es funeste, desde que la persona ó intereses de los ciudadanos quedarán á merced de las pasiones de cualquier individuo que influyendo en el ánimo de aquellos que desconocen sus deberes, se lanzan hasta el ridículo con el objeto de llegar más fácilmente al resultado que persiguen.

Baba, 2 de Abril de 1891.

Dr. Francisco Javier Martínez Aguirre, Federico Aguirre, Manuel León Guerrero, Fernando Márquez de la Plata, José María Arturo, Enrique Baquerizo Moreno, Ramón A. Martínez Aguirre, Fernando Sixto Aguirre, Jacinto Aguirre y Aguirre, José Aguirre y Aguirre, Manuel de Jesús Reina, José Ramón Gómez, Eduardo Avellán, Gaspar Olvera, Francisco de Paula Cepeda, Pacífico Cepeda, Alejandro Baldomero Valencia, Leonidas Calderón, Pedro María Llerena, José Felipe Delgado, Oscar León, Diómedes A. Delgado, D. F. Delgado Manuel Ignacio Martínez, Jerónimo Avilés A., Francisco Martínez Cordero, Federico Febres Cordero, Julio Martínez S., Juan Manuel Aguirre y Aguirre, Pablo A. Guerrero, Ramón Pomier, Roberto Baquerizo Plata, Leoncio Calderón, Agustín Crespo, Manuel Reinaldo Martínez, J. A. de la Torre, Eleuterio Delgado, Miguel Antonio Palma, Miguel Paredes, Vicente I. Vera, León Vera, José Acosta, José Olegario Acosta, Juan J. Montiel, Miguel A. Montiel, Angel Montiel, Juan D. Morante, Félix Arreaga, Juan J. Cervantes, José Cervantes, Pedro José Cervantes, José Domingo Saa, José Victor Saa, Juan José Quiñones, Manuel de J. Cerezo, Luis Roca, José V. Plaza, José Miguel Coello, Cipriano Vera, Porfirio Ordóñez, Juan M. Fernández, Luis F. Villacrés, Manuel Franco López, Angel Zambrano, J. Jacinto Carrasco, Ramón Ramírez, Pablo Mayorga, Ramón E. Vargas, Justino A. Landívar, Luis Landívar, Marcos D. Aguilar, José Carrasco, Darío Cardones, Manuel Cárdenas.—Continuará.

Baba, Abril 1.º de 1891.

Señor Don

Juan Francisco Arzube,
Presente.

Hoy he sido sorprendido del modo más bárbaro al ver mi firma estampada al pié de un artículo que con el nombre de «La verdad desnuda y la parcialidad conocida,» corre inserto en el N.º 1102 de «El Globo,» del día martes 31 de Marzo del presente año.

En dicho artículo se denigra su persona, y aseguro á U. que no he firmado el artículo citado y sí aquel que empieza por estas palabras»: no es la ambición de partido, ni el vil interés, ya sea personal..........

..........; motivo por el cual protesto contra el primero, es decir contra «La verdad desnuda y la parcialidad conocida,» conservando mi firma en el segundo.

EUSEBIO BOHÓRQUEZ.

P. S. Autorizo á Ud. para que haga de ésta el uso que le convenga.

BOHÓRQUEZ.

Guayaquil, 6 de Abril de 1891.

Señor........................

Presente.

Muy señor mío:

Diré á Ud. la verdad sobre la representación que me hicieron firmar en Baba, contra el señor Juan Francisco de Arzube. El señor Jefe Político, en la casa Municipal, me hizo firmar dicha representación, ó sea ese padrón ofensivo contra un ciudadano, y lo hice únicamente por estar bien con la autoridad para que no se disgustara.

De Ud. afectísimo,

MANUEL B. QUEVEDO.

La Mejor MEDICINA de Familia.

Pildoras Catárticas

DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las **Píldoras del Dr. Ayer** merecen la reputacion de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas **Píldoras** una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamas.

Las Píldoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestion y resecacion, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las **Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresion en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliosa y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas**, etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las PÍLDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA
LAS ANTILLAS, VENEZUELA
Y AMERICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS DE SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada segundo Viérnes para *Jamica, Barbada, Plymouth, Cherburgo y Southampton*, empleando en el viaje de 18 á 20 días.

Todos estos vapores son provistos de la luz eléctrica

PASAJES DESDE COLON.

Primera clase, primera categoría..£ 40
Primera clase, segunda categoría..£ 30
Segunda clase..................£ 18
Tercera clase..................£ 12

Sobre boletos de ida y regreso en primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de ocho años un cuarto de pasaje.

Las familias que pagan más de cuatro pasajes de primera clase tendrán una rebaja de una sexta parte en boletos de ida solamente.

CAMBIO ITINERARIO

En virtud de nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores saldrán de Colón en adelante

CADA SEGUNDO DIA VIERNES

Y llegarán á Plymouth á más tardar cada segundo dia Miércoles.

VAPORES NUEVOS

Quedan retirados del servicio de las Antillas los vapores "Nile," "Moselle" y "Tagus" y reemplazados por otros nuevos y de mayor velocidad, (á 18 ½ días de Colón hasta Plymouth. Los vapores que harán este servicio en adelante serán:

"ATRATO" de 5140 toneladas
"ORINOCO" „ 4478 „
"PARA" „ 3805 „
"MEDWAY" „ 3669 „
"DON" „ 3913 „

El vapor de la Compañía Sud Americana que saldrá el 28 del presente mes, hará conección con el magnífico Vapor

"ORINOCO"

de 4,478 toneladas, su Capitán A. Gollies que sale de Colón el 3 de Abril próximo.

Se emiten boletos directos desde Guayaquil hasta París y Londres.

Para pormenores, pasajes y fletes véanse con

MARTIN REINBERG & Cia
Agentes.

Desinfectante poderoso

Y
ECONOMICO.
MAS BARATO QUE NINGUNO.

Para los cuartos de depósito de los aparatos de salubridad pública.

Se pintan las paredes de los cuartos de depósito con dicha preparación.

Alquitrán elaborado en la fábrica del Gas.

Por 30 centavos de sucre el galón.

Purifica la atmósfera, garantiza la salud.

Probadlo y os convenceréis.

Casi de valde se hace la experiencia.

Se vende en el escritorio de la Compañía de Alumbrado, calle de la Libertad, No. 59, entregable en la fábrica de Gas.

30.v.al Diciembre 9 de 1890

'Almacén del Cauca'.

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes*

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, aun las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Almidón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerduno, maderas etc. Cambiaré Pagarés ú obligaciones por cobrar.

Seccion extranjera.

Acéptanse consignaciones para venta de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

JOSÉ OLEA.

El Cauca—Chone—Ecuador 1889

London & Lancashire

FIRE INSURANCE COMPANY
CAPITAL.........£ 1.852,800,
Establecida en 1862.

Los infrascritos agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.

BUNGE & CIA.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY.

OF THE UNITED STATES

LA EQUITATIVA

Compañía Mutua de Seguros sobre la Vida, en la cual todos los asegurados son socios activos de la Compañía y con derecho á las utilidades y beneficios que se repartan.

ACTIVO......119.243,744.47 oro.
SOBRANTE..... 23.740,447.34 oro.

Durante los cinco últimos anos "La Equitativa" ha agregado $ 12.337,457 á su fondo de sobrante, lo que es $ 3.050,087 más que cualquiera otra de sus rivales.

"La Equitativa", expide todas las Pólizas permitidas y aprobadas por el Departamento de Seguros de New York Siendo esto una garantía más para los que soliciten una Póliza en esta poderosa Compañía, la primera de su clase en el mundo.

"La Equitativa" es la única Compañía de Seguros de Vida que pone en práctica las Pólizas *Indisputables* y *Libérrimas* y es exclusiva también en señalar su modelo antes de firmar el solicitante, de manera que jamás se presentará ningún litigio.

En el Parco Internacional [illegible] está la oficina principal de la Compañía, proporcionará todos los datos que se soliciten

El Representante General,

J. Domingo Barrera G

NUNCA SE APLICA UN **VEJIGATORIO** *SIN haberse procurado EL* **VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES** CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE. **ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO** de todos los Vejigatorios.

CÁPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre **100 ENFERMOS** tratados por la Academia.
EXIJASE LA FIRMA **RAQUIN** Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, *y en todas las Farmacias.*

ESPECIFICOS

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

En uso 30 años, simples, seguros, eficaces, baratos. En venta en las principales y mas garantizadas Droguerias y Farmacias del Mundo.

No. *CURA LA*
1. **Fiebre,** Congestion, Inflamacion.
2. **Fiebre de Lombrices.**
3. **Colico,** Lloro é Insomnio.
4. **Diarrhea** en Niños y Adultos.
5. **Disenteria,** Cólico bilioso.
6. **Colera,** Cólera Morbus, Vomitos.
7. **Tos,** Resfriados, Bronquitis.
8. **Dolor de muelas,** Neuralgia.
9. **Dolor de Cabeza** Jaqueca Vertigo.
10. **Dispepsia,** Bilis, Estreñimiento.
11. **Supresion del periodo,** ó escasez.
12. **Leucorrea** ó Periódos profusos.
13. **Crup,** Tos ronca, Respiracion difícil.
14. **Reuma** Erupciones, Erisipelas.
15. **Reumatismo,** ó Dolores reumáticos.
16. **Calenturas, de frio,** Tercianas.
17. **Almorranas,** Simples ó Sangrantes.
18. **Oftalmia,** Ojos debiles ó Inflamados.
19. **Catarro,** Fluxion, Influenza.
20. **Tos Ferina,** Tos espasmódica.
21. **Asma,** Respiracion oprimida, dificultosa.
22. **Supuracion de Oidos,** Sordera.
23. **Escrofula,** Hinchazon y Ulceras.
24. **Debilidad general,** debilidad fisica.
25. **Hidropesia,** acumulacion de líquidos.
26. **Mareo** en el mar, Nausea, Vomitos.
27. **Enfermedades Urinarias,** depositos, piedra en la vejiga.
28. **Debilidad de los nervios** debilidad vital.
29. **Llagas en la boca,** Cancro.
30. **Incontinencia de la Orina,** Derrame de orines en la cama.
31. **Menstruacion dolorosa,** Pruritus.
32. **Mal de Corazon,** Palpitacion.
33. **Epilepsia,** ó Baile de San Vito.
34. **Difteria,** ó Ulceracion de la Garganta.
35. **Congestion Cronica,** Dolor de Cabeza.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las Infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidase a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La **Maravilla Curativa** es el pronto remedio [illegible] contusiones, [illegible] heridas y laceraciones. Aplacа [illegible], alivia la inflamacion, [illegible] y cura la herida como por encanto.

La **Maravilla Curativa** cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, [illegible] de insectos.

La **Maravilla Curativa** es inapreciable para [illegible] de las narices, encías, pulmones [illegible] de sangre, y almorranas [illegible].

La **Maravilla Curativa**, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, [illegible] y neuralgia.

La **Maravilla Curativa** es el pronto y [illegible] dolores reumáticos, cojera, [illegible] de las coyunturas y piernas.

La **Maravilla Curativa** es el gran remedio para la [illegible], y mal de garganta, siempre [illegible] eficaz.

La **Maravilla Curativa** es de mucho valor [illegible] para el Catarro, Leucorrea, y [illegible] debilitantes.

La **Maravilla Curativa** cura Ulceras [illegible], callos, sabañones [illegible].

La **Maravilla Curativa** es la cura mas [illegible].

La **Maravilla Curativa** es excelente en los [illegible] heridas, rozaduras, contusiones, la [illegible].

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las Infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidase a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

TESORO DE LA BOCA

ELIXIR DENTIFRICE

Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUÍMICO

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

POBREZA DE LA **SANGRE**
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este **VINO** fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EXPOSICION DE PARIS 18[illegible] FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **D[r] Cléry**

de venta en todas las Farmacias

Vino y Jarabe DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO y JARABE de DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO ó JARABE de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Denticion* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO y JARABE de DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuacion* y *consuncion* del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne.

MANUEL MARIA ARROYO

Agente y Comisionista.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR.

ECUADOR

GUAYAQUIL

MALECON NUM. 164

TELEGRAMAS.—*Arroyo Guayaquil.* | TELEFONO.—*Número* 115

Tiene permanentemente de venta, á precios sin competencia, lienzos, ruanes, zarazas, guingas, driles, pueblas, pañuelos y otros tejidos de algodón.

Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recibo y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomienden.—Añil N^os 7—8—9.

RusolinA

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase

No se pone rancio.
No se descompone.
No contiene ácido.

Tiene constantemente de venta

Guillermo Kaiser

Unico importador.

Cerveza nacional.

La más pura y agradable de todas las que se consumen en Guayaquil se encuentra en venta en todos los salones y pulperías á los siguientes precios con devolución de botellas:

"Pilsener" y "Baierisch" la docena	S.	3.00
id. id. ½ bs...	"	1.90
id. id. una bllа...	"	30
id id. ½ id...	"	20
"Kulmbacker" la docena ½ botellas.......	"	2.20
id. una botella...	"	25

Guayaquil, Marzo 12 de 1891.

LA SALUD DE LA MUJER
conservada por las
PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLÓGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de *millones de cajitas.*

Curando los achaques peculiares al bello sexo conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer".

EN ESTA IMPRENTA

Se reciben suscriciones

A la obra en 2 tomos, ya en prensa,

de Don N. A. Gonzalez,

TITULADA

"Dramas y Comedias"

QUE CONTENDRÁ LAS SIGUIENTES PIEZAS DRAMÁTICAS:

TOMO I. Hojas secas, Entre el amor y el honor, El mundo del hombre, La posada del camino, Primavera, Amor y Patria y Pollo en traba.

TOMO II. Las dos culpas, Mignón (traducción), Fuegos fatuos, García Moreno (traducción), Aguila Cautiva, Mater Dolorosa y en la frente del maldito.

Valor de cada tomo, que constará de más de 300 páginas en 4º S. 1, el cual se abonará al tiempo de recibir el ejemplar.

La obra llevará un Prólogo de

Don Manuel González Prada.

Agente General en Guayaquil,

D. Victor Samuel Hernández.

Guayaquil, Febrero 23 de 1891.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — PARIS 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo Medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes.*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo

de cortezas de naranja amarga con **Yoduro de Potasio**

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con **Proto-yoduro de Hierro**

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con **Bromuro de Potasio**

Quimicamente puro. Es el mas énergico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las nevrosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la dentición.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS** DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Para robustecer a los Niños, las Mujeres y personas debiles del *Pecho*, del *Estomago* ó padecientes de *Clorosis* ó de *Anemia*, el mejor y mas grato almuerzo es el **RACAHOUT de los ARABES** de **Delangrenier** de Paris

Depósitos en las Farmacias del Mundo entero. — B. P.

DEL **D[r] CAZENAVE**

Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Una larga práctica en el Hospital San Luis (enfermedades de la piel), del que era Médico principal, ha permitido al profesor Cazenave sintetizar sus miles de observaciones en este **ELIXIR**, cuya preparacion nos ha confiado, y es el depurativo más enérgico de la sangre en los casos de:

Empeinas	Lamparones
Eczema	Cáncer
Herpes	Prurito
Pitiriásis	Sífiles
Escrófulas	Psoriásis

Ulceraciones
Tumores de los huesos.

Purifica la sangre, la renueva y enriquece

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no estriñe, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones* ».

El **HIERRO GIRARD** cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en Paris, Casa GRIMAULT & C^ia, 8, r. Vivienne.
y principales Farmácias y Droguerias.

INYECCIÓN de GRIMAULT y C^ia al Mático

Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y C^ia, 8, Rue Vivienne.

20 Años de Exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor

HARINA LACTEA NESTLÉ

Marca de Fábrica

CUYA BASE es la BUENA LECHE

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa.

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los Adultos y los Convalecientes que tienen estómagos delicados.

Exigir la Firma HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica. NIDO DE PAJÁROS.

Casa **HENRI NESTLÉ CHRISTEN** Frères, 1ª, rue du Parc-Royal, en PARIS

Depositarios en *Guayaquil* : ADOLFO M. VARAS y C^o.

Colección de cartas

SOBRE LAS MISIONES DOMINICANAS DEL ORIENTE.

Por Fr. José María Magalli.

Segunda edición corregida y aumentada.

Unos pocos ejemplares que han llegado de esta importante obra se venden en esta imprenta á razón de S. 1 cada uno.

Guayaquil, Enero 30 de 1891.

El Sud-americano

SEMANARIO ILUSTRADO
DE [illegible]

[illegible] el pórtico en el "[illegible] á periódicos y revistas", calle de la Municipalidad N. 11.—Casilla 1[illegible].

Guayaquil, [illegible] de 1[illegible]

VICTOR SAMUEL HERNANDEZ

IMPRENTA DE "EL GLOBO"
Calle de Aguirre N. 36